



### EMPRESA EN PROCESO DE CERTIFICACIÓN

HUAWEI TECHNOLOGIES BOLIVIA SRL



LABORATORIOS BAGO DE BOLIVIA S.A.



DROGUERÍA INTI S.A.



FINNING BOLIVIA S.A.



PIL ANDINA S.A.



LA PAPELERA S.A.



AGDA S.A. AGENTES GENERALES  
DESPACHANTES DE ADUANA



AGENCIA DESPACHANTE DE ADUANA  
J.GUTIERREZ S.R.L.

# INFOEA-BOLIVIA



## IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA OEA PARA EL TRANSPORTE TERRESTRE CARRETERO DE CARGA

A partir de la incorporación gradual de todos los actores de la cadena logística internacional, la Aduana Nacional implementó el Programa Operador Económico Autorizado para el tipo de operador

TRANSPORTE CARRETERO DE CARGA, resultado del relevamiento de la realidad del país, visitas a empresas participantes del Plan Piloto y reuniones con el Grupo Consultivo y el sector privado,

con lo cual se posibilita que aquellas empresas que desarrollan dicha actividad puedan postularse a la certificación de OEA y se conviertan en socios confiables y seguros para la Aduana Nacional.



## EMPRESA CERTIFICADA COMO OPERADOR ECONÓMICO AUTORIZADO

Después de un riguroso proceso de validación de cumplimiento de requisitos exigidos por el Programa OEA, la Agencia Despachante de Aduana Agenal A. Yutronic LTDA. de la ciudad de Cochabamba logró alcanzar la categoría Operador Económico Autorizado, estableciéndose de esta manera entre los sitios de confianza de la Aduana

Nacional. De manos de la Gerente Regional Cochabamba de la Aduana Nacional, Lic. Dirzey Vargas Amurrio, el pasado 13 de Diciembre del presente, se realizó la entrega de la certificación OEA a esta Agencias Despachantes de Aduana. Resaltando la importancia de este hecho, debido a que dicha Agencia

tiene una trayectoria de 75 años como auxiliar de la función pública aduanera, la cual se ha destacado por realizar sus operaciones con mucha responsabilidad, seriedad en el trabajo, transparencia y compromiso para con la institución y sus clientes.



### AVANCES CON EL PLAN DE ACCIÓN Y EL MAPA DE RUTA PARA ARM CON LA CAN

El pasado 20 de diciembre de la presente, en reunión del Comité Andino de Asuntos Aduaneros - Expertos en Operador Económico Autorizado, se acordó la firma del "Plan de acción para el Reconocimiento Mutuo del Operador Económico Autorizado Andino" a principios de la gestión 2017, a partir del cual se dará inicio a las actividades pertinentes para consolidar un ARM con los países de la Comunidad Andina (Perú, Colombia y Ecuador) .



### BENEFICIO OEA

A fin de otorgar el beneficio de "Priorización en la atención de trámites operativos y administrativos", la Aduana Nacional habilitó la utilización de un color de papel distinto para la asignación de hojas de ruta a los trámites correspondientes a las empresas certificadas como OEA. Esta iniciativa posibilita que el personal aduanero pueda diferenciar a las empresas OEA del resto, a efectos de dar el beneficio.



### CURSO MASIVO GRATUITO EN LÍNEA (MOOC) DEL "OPERADOR ECONÓMICO AUTORIZADO"

El Banco Interamericano de Desarrollo (BID), a partir del mes de Octubre de la gestión 2016 inició con el nuevo Curso Masivo gratuito en Línea (MOOC) "Operador Económico Autorizado - OEA". Este curso, pretende proporcionar a los partici-

pantes conocimiento sobre cómo el OEA promueve alianzas entre las aduanas y el sector privado para asegurar y facilitar la cadena de suministro, durante 5 semanas se aprenderá lo que significa ser Operador Económico Autorizado

(OEA), qué ventajas obtiene una empresa tras obtener la certificación como OEA, cuáles son los requisitos a cumplir y cómo se puede acceder al programa de OEA en cada uno de los países de la Región de las Américas.



### PARTICIPACIÓN DE LA PRESIDENTA EJECUTIVA DE LA ADUANA NACIONAL DE LA IX JORNADAS BOLIVIANAS DE DERECHO TRIBUTARIO

El pasado 14 de octubre de 2016, la Presidenta Ejecutiva de la Aduana Nacional, Marlene Ardaya participó de la IX Jornadas Bolivianas de Derecho Tributario, en su intervención presentó los avances de la implementación del Operador Económico Autorizado en Bolivia y en la Re-

gión, enfatizando que la Aduana Nacional pretende certificar a empresas confiables, que formen parte de la cadena logística y que brinden seguridad en procesos logísticos de comercio exterior tras el cumplimiento de criterios mínimos de seguridad y un buen comportamien-

to tributario aduanero, premiándolos con beneficios traducidos en agilización, priorización y simplificación en sus operaciones aduaneras, así como también con otras organismos gubernamentales.



### ACERCAMIENTO DE LOS PROGRAMAS OEA DE BRASIL Y BOLIVIA CON MIRAS A UN FUTURO ACUERDO DE RECONOCIMIENTO MUTUO

El pasado 29 de noviembre de 2016, la Presidenta Ejecutiva de la Aduana Nacional sostuvo una reunión con el Subsecretario de Aduanas y Relaciones Internacionales Dr.

Ronaldo Lázaro Medina de la Receita Federal de Brasil en la ciudad de Guayaramerín - Bolivia, entre los temas bilaterales que fueron abordados en el marco de los Operado-

res Económicos Autorizados ambos país intercambiaron información con la visión de compatibilizar los programas con miras a un futuro Acuerdo de Reconocimiento Mutuo.



### Computo de tiempos de despacho de exportación en la Administración de Aduana de Frontera YACUIBA

A fin de comprobar la efectiva otorgación del beneficio de reducción de tiempos de despacho, se realizó el cómputo real de tiempos de despacho de exportación en la Administración de Aduana Frontera Yacuiba con la empresa Inbolsa Ltda. certificada como OEA y una empresa normal, obteniendo los siguientes resultados:



### CONCLUSIÓN DE VIGENCIA SERVICIO DE ENLACE ADUANERO - SEA

A partir de la incorporación del sector "Importador" al Programa Operador Económico Autorizado, el programa Servicio de Enlace Aduanero (SEA) dejó de tener vigencia con la aprobación de la Resolución de Directorio RD 01-020-16 de 30/09/2016. Posibilitando

adicionalmente a l a s empresas adscritas al SEA, formalizar su transición a la certificación de OEA para el sector "Importador" en el periodo de (1) año calendario, a partir de la entrada en vigencia de la referida Resolución, durante dicho plazo se continuarán apli-

cando los beneficios establecidos en el SEA. Asimismo, los beneficios de Operación de Depósitos Transitorios y Transporte Interno de Mercancías serán absorbidos por el Programa OEA - Importadores.



*Operador  
Económico  
Autorizado*

*Bolivia*